ACTA NUMERO:	01	**FECHA**	24 de octubre de 2024
LUGAR:	Auditorio Municipal	**HORA**	2:00pm
EJE ESTRATEGICO	Determinantes Sociales de la Salud		
ACTIVIDAD No.	01		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	**SEGUNDA JORNADA** Prevención del Suicidio, Prevención en consumo de SPA, Prevención y detección de la Violencia Intrafamiliar, Violencia de genero resaltando la importancia de la Comunicación Asertiva frente a la resolución de conflictos, dirigidas a población con enfoque diferencial LGTBIQ+, Población Étnica (NARP), Adulto Mayor, Victimas de Conflicto Armado. La actividad se realizará en el auditorio, se realizará entrega de material IEC para afianzar conocimientos impartidos. 30 personas por jornada.		
POBLACION OBJETO:	Adolescencia Juventud Adultez Vejez		
ZONA:	Urbana _x_ Rural ___		
No PARTICIPANTES:	36 personas		
OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar jornada vivenciales y reflexivas en temas de Salud Mental, Prevención del Suicidio, Prevención en consumo de SPA, Prevención y detección de la Violencia Intrafamiliar, y Violencia de género.		
PROFESIONAL:	**Paola Espitia**		

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **PREPARACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

El grupo básico de plan de intervenciones colectivas adelanta acciones establecidas en el contrato, por ellos se realizó el oficio para el debido permiso del espacio con el programa de renta ciudadana donde la coordinadora del programa nos ayuda con el espacio en la temática a trabajar, con la con colaboración del técnico de apoyo realizando folletos y planillas de asistencia y ayudas didácticas.

Escaneado con CamScanner

2. INICIO DE LA ACTIVIDAD

A las 2:00 pm, se da inicio a la socialización con 36 personas Adulto Mayor y comunidad general en el auditorio municipal, la psicóloga Paola Espitia se presenta y da el saludo a la comunidad, así realiza la apertura de la actividad, da a conocer el objetivo de la socialización de los temas como son:

Prevención en sustancias psicoactivas para que niñas, niños y adolescentes, jóvenes y familias cuenten con una herramienta informativa sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), los factores que contribuyen a su protección.

¿Qué

Prevención del Suicidio, Prevención en consumo de SPA, Prevención y detección de la Violencia Intrafamiliar, Violencia de genero resaltando la importancia de la Comunicación Asertiva frente a la resolución de conflictos

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

¿Se da inicio de la actividad siendo las 2 pm en el auditorio municipal con la población con enfoque Adulto Mayor y comunidad en general, donde se le socializa la temática de violencia intrafamiliar y violencia de género y las demás mencionadas dando a conocer, son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA? Es toda sustancia que introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.
¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas? Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje.
A continuación, tres grandes grupos:

- Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.

- Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.

- Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo, la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

VIGILADO Supersalud
Escaneado con CamScanner

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas? Un consumo es problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos.

También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos.

¿Cómo puedo identificar si mi consumo es problemático?

Para determinar su nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, se dispone de herramientas de tamizaje que pueden ser auto-aplicadas, o aplicadas por personal capacitado en el entorno escolar, comunitario e institucional (sector salud) y de valoraciones integrales en salud realizadas por profesionales, las cuales ayudan a determinar el nivel de riesgo de consumo en que se encuentra y remitir a servicios de prevención o de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.

¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género es un tipo de violencia que afecta a las personas según su género. El término incluye todas las acciones que puedan causar daños en los ámbitos físico y psicológico, y se consideran tanto las acciones ocurridas en la intimidad como las que se generan públicamente.

Definición y concepto de violencia de género

El concepto busca separar la violencia general de aquella que se genera específicamente por desagrado del género del afectado. Incluye amenazas, control y privación de libertad producida arbitrariamente, y aplica a los casos ocurridos tanto en la privacidad como de forma pública. A pesar de que la violencia de género es un término que abarca mucho más que la violencia contra la mujer, es indudable que existe una conexión entre ambas, pues estadísticamente las mujeres son mucho más afectadas que los hombres.

Tipos de violencia de género:

- **Física**. Se considera violencia física a la empleada contra el cuerpo de alguien provocándole dolor y/o daño. Es decir, cualquier acción intencional hacia otra persona que afecte su integridad física (golpes, por ejemplo).

Escaneado con CamScanner

- **Psicológica**. Es más difícil de detectar. Se conoce también como violencia emocional. La intención es deteriorar el valor y auto concepto, así como la autoestima de un individuo. Esta forma de violencia se da normalmente de forma verbal; pueden ser palabras hirientes, insultos, gritos o humillaciones.
- **Sexual**. Es obligar o coaccionar a una persona con la finalidad de que realice un determinado acto sexual sin su consentimiento. Se considerará violencia sexual siempre que la víctima no consienta, sea cual sea la relación que mantenga con el agresor. Puede ejercerse mediante la fuerza física, psicológica o moral.
- **Simbólica**. Es la que utiliza a nivel social: estereotipos, símbolos, mensajes, valores, íconos o signos, para inculcar al receptor una diferencia de poder o disminución del propio valor por pertenecer a un determinado grupo social.
- **Económica**. Se caracteriza por acciones u omisiones hacia alguien que pueden perjudicar la economía y la subsistencia de la persona. Es decir, aplicar restricciones cuya finalidad es el control del ingreso económico, así como la interrupción o restricción no justificada para obtener recursos.

Señales de violencia de género
Algunas señales de violencia de género en una pareja son:

- Celos excesivos o patológicos.
- Controlar la forma de vestir, horarios, economía y la vida en general.
- Aislar a la víctima socialmente.
- El maltratador/a culpa a la víctima de los problemas.
- Hipersensibilidad: el maltratador/a percibe cualquier comportamiento verbal o no verbal de la víctima como un ataque personal.
- Insultos, comentarios hirientes o de menosprecio.
- Relaciones sexuales intimidatorias.
- Golpes, daños físicos o abuso de la fuerza.
- Romper objetos del hogar.
- Cambios bruscos de humor.

4. CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 2:55 pm la psicóloga Paola Espitia da por terminada la socialización manifestándoles la importancia de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de violencia de género y los diferentes temas socializados. Con el fin de ayudar a la población megarense evitando las malas prácticas y orientando en las problemáticas más recurrentes.

VIGILADO Supersalud
Escaneado con CamScanner

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

El término no hace referencia únicamente a la violencia contra las mujeres. Aunque diversos estudios determinan que la población femenina es una de las más vulnerables, la noción de violencia de género abarca acciones negativas generadas sobre la base del género del afectado.

Esta violencia se considera una violación a los derechos humanos, y mujeres y miembros de la comunidad LGBTI suelen ser víctimas de forma más recurrente.

Donde se evidencia la falta de concientización y orientación en los temas tratados así mismo ayudar con la promoción y prevención referente a la socialización.

Se evidencia participación de los asistentes, logrando generar preguntas como:

¡Cuales son las causas de las violencias en el hogar y cómo podemos acudir por ayuda?

¡Los hombres también pueden denunciar?

Donde se le despeja la duda orientándolo por las rutas interinstitucionales de atención en caso de necesitar ayuda o alguna emergencia.

VIGILADO Supersalud

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

FOTO 1

Socializando como podemos prevenir el consumo de spa,



FOTO 2

Como podemos definir los tipos de violencia



FOTO 3

Rutas interinstitucionales y tomando registro de asistencia



FOTO 4

Dando ejemplos de situaciones y problemáticas



NOMBRES Y APELLIDOS: PAOLA MILENA ESPITIA GALVIS

PROFESION: PSICÓLOGA

FIRMA Paola Espitia

VIGILADO Supersalud

Escaneado con CamScanner

Melgar, 18 octubre de 2024

Señores
Mariela Villa Fiscal
Coordinadora
Programa Renta Joven

Cordial saludo, por medio del presente me permito solicitar a la secretaria y al programa RENTA CIUDADANA, para el desarrollo de las actividades y charlas en salud pública del plan de intervenciones colectivas, donde las profesionales intervienen en el plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos: estas actividades se desarrollaran en los espacios y momentos que sean asignados por la coordinadora del programa, los siguientes temas a tratar son:

1. Prevención del suicidio, prevención en consumo de spa, prevención y detección de la violencia intrafamiliar, violencia de género, comunicación asertiva frente a la resolución de conflictos
2. La línea amiga (apoyo psicosocial) resaltando la importancia del uso de la línea de atención y los momentos en que se debe hacer uso de ésta.
3. Prevención de embarazo temprano y promover la educación sexual integral como herramienta clave para empoderar a los adolescentes
4. Hábitos de vida saludable actividad física, alimentación saludable, consumo nocivo de alcohol, consumo y exposición al humo del tabaco
5. El cuidado en salud bucal, higiene oral, uso adecuado de elementos de cepillado, visita al odontólogo y alimentación saludable,
6. Información en salud todos contra el dengue" con el fin de sensibilizar sobre las medidas de prevención para evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.
7. Prevención de las intoxicaciones por sustancias y productos químicos, signos y síntomas que pueden presentar en caso de intoxicación en los n.n.a. residuos peligrosos en la vivienda. Identificación y comunicación de los peligros (pictogramas, etiquetado de envases, hojas de seguridad, fichas de emergencia

Escaneado con CamScanner

8. Tenencia responsable de mascotas como: manejo en vía pública con trafila y bozal (éste último para especies que lo requieren), vacunación (anual a perros, gatos), desparasitación, higiene, alojamiento adecuado, manejo de excretas y permanencia en lugares evitando las mascotas que deambulen libres en el espacio público,
9. Medidas preventivas a causa de la contaminación del aire por incendios forestales, medidas preventivas por ola de calor

Agradezco su apoyo y colaboración, quedando atentos a su respuesta

Cordialmente,

PAOLA MILENA ESPITIA GALVIS
CC: 65823745
Celular 3137076567
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
Correo: pao8165@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Alcaldía Municipal De Melgar
Secretaria De Salud
Central De Urgencias Louis Pasteur
Plan De Salud Pública E Intervenciones Colectivas
Contrato Interadministrativo 992 - 2024

CERTIFICACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	
EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD	jornadas vivenciales y reflexivas en temas de Salud Mental, Prevención del Suicidio, Prevención en consumo de SPA, Prevención y detección de la Violencia Intrafamiliar, Violencia de genero, resaltando la importancia de la Comunicación Asertiva frente a la resolución de conflictos, dirigidas a población con enfoque diferencial LGTBIQ+, Población Etnica (NARP), Adulto Mayor, Victimas de Conflicto Armado. Se realizará entrega de material IEC para afianzar conocimientos impartidos. 30 personas por jornada
FECHA	24 de octubre
LUGAR	Auditorio municipal
HORA	2:00pm
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD A CARGO	Paola milena Espitia Galvis
QUIEN CERTIFICA	
NOMBRE	Yaneth Vila Fiscal
TIPO Y N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 28846560
CARGO	Coord Hpal Programa Rutas cuidadoras
TELÉFONO	
ÁMBITO	URBANO ☑ RURAL ☐
BARRIO / VEREDA/ INSTITUCION	Auditorio Hpal
FIRMA	

VIGILADO Supersalud

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR
SECRETARIA DE SALUD
CENTRAL DE URGENCIAS LUIS PASTEUR
PLAN DE SALUD PUBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 992 - 2024
MELGAR - TOLIMA

FECHA Y LUGAR: 24 Octubre 2024 Auditorio Municipal
ACTIVIDAD: PI

EJE ESTRATEGICO: DETERMINADOS SOCIALES SALUD.
TEMA: VIOLENCIA - SPA - SUICIDIO - COMUNICACIÓN ASERTIVA

No	NOMBRES DEL BENEFICIADO	APELLIDOS DEL BENEFICIADO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. IDENTIFICACION	No. TELEFONO	EDAD	SEXO		ETNIA				ENFOQUE DIFERENCIAL						GRUPO QUE REPRESENTA	Firm
							M	F	Sin pertenencia etnica	Indigena	Afrocolombiano	Pob. Room	Pob. LGTBI	Pobl en situacion de desplazamient	desmovilizado	Discapacidad	menor trabajador			
1	Dora	campos cabrera	CC	41738.458	3133516896	71		X	NO	no	no	no	no	no	no	no	no			
2	IDaly	Diaz nieto	CC	65'822.170	3206853144	50		X	NO	no	no	no	no	Si	no	no	no			
3	ADiela	Marques De Perdomo	CC	28587.016	3188839281	69		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
4	Aristobulo	Ricardo Quimbayo	CC	14'247.154	3118654901	68	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
5	victor Javier	Ruiz lopez	CC	17'292.682	3112360116	55	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
6	Jose Ivan	Gonzales Pedreros	CC	14'251.068		55	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
7	Jairo alexande	Peña cervera	CC	14'249.799	3217572783	62	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
8	anaguelin	Reyes chico	CC	39'612.333	3132104801	63		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
9	Joly Andrea	Reyes lozano	CC	1'106891886	3224590323	32		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
10	Juan carlos	Agudelo	CC	79'654.392	3209416818	51	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
11	Ilario Florentino	riva Pereira Salas	CC	12'977.854	3214783827	62	X		no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
12	Yana Paola	Prada cruz	CC	39'577.626	3256666815	43		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
13	lourdes	Jara cortez	CC	65'823.978	3132919388	42		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
14	angie marcela	Vela Jara	CC	1'106894732	3224215797	27		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			
15	Elsy	Perez	CC	28846245	3202818632	54		X	no	no	no	no	no	Si	no	no	no			

RESPONSABLE

NOMBRE: Paola Milena Castro Galvis

FIRMA: Paola Castro

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR
SECRETARIA DE SALUD
CENTRAL DE URGENCIAS LUIS PASTEUR
PLAN DE SALUD PUBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 992 - 2024
MELGAR - TOLIMA

FECHA Y LUGAR: 24- OCT - AUDITORIO MUNICIPAL
ACTIVIDAD:

EJE ESTRATEGICO: DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD
TEMA: VIOLENCIA - SUICIDIO - SPA. COMUNICACIÓN

No	NOMBRES DEL BENEFICIADO	APELLIDOS DEL BENEFICIADO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. IDENTIFICACION	No. TELEFONO	EDAD	SEXO		ETNIA				ENFOQUE DIFERENCIAL					GRUPO QUE REPRESENTA	Firma
							M	F	Sin pertenencia etnica	Indigena	Afrocolombiano	Pob. Room	Pob. LGTBI	Pobl en situacion de desplazamiento	desmovilizado	Discapacidad	menor trabajador		
1	Ricardo	acevedo abril	CC	1072421979	3105757733	36	X		NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		-Ricardo
2	Diana leonela	Fiscal Tabares	CC	1106891222	3208982392	36		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		Diana Fiscal
3	Rosa Fernanda	Ramirez Prada	CC	1106895432	3222289967	30		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		- Rosa Ramirez
4	Yenni	Sarmiento	CC	1024482166	3219126944	37		X	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		- Jenny Sarmiento
5	Yori	Sana	CC	1069733790	3166981482	34		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		- YORY SANA
6	Ector manuel	Camelo luque	CC	19251912	3202525002	71	X		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		-
7	Segundo antonio	telles acero	CC	79455432	3208970955	67	X		NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		- Tellez
8	Doris Helena	guzman	CC	28842256	3208141482	55		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		Doris E Guzman
9	luz mery	Fuentes rojas	CC	39670253	3112274559	62		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		-
10	RivaDeira Salas	llano Florentino	CC	12977854	3214783827	62	X		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		- HABRO PS
11	Manuel	CRUZ	CC	14250019	3028422149	57	X		NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		- Manuel Cruz
12	Pedro antonio	sarmiento	CC	1162876573	3228816018	34	X		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		- PEDRO ANTONIO S.
13	ana lucila	Guevara Velasquez	CC	21234781	3002354901	69		X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		Ana Lucila Guevara
14	Griselda	Agudelo mora	CC	41674651	3022182779	69		X	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO		Griselda Agudelo
15	Cesar gonzalo	villalba	CC	17627304	3213760152	71	X		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		Cesar gonzalo

RESPONSABLE

NOMBRE: PAOLA MILENA ESPITIA GALVIS

FIRMA: PAOLA ESPITIA

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR
SECRETARIA DE SALUD
CENTRAL DE URGENCIAS LUIS PASTEUR
PLAN DE SALUD PUBLICA E INTERVENCIONES COLECTIVAS
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 992 - 2024
MELGAR - TOLIMA

FECHA Y LUGAR: 24-10-2024 AUDITORIO
ACTIVIDAD: OK

EJE ESTRATEGICO: DETERMINANTES. SECTORES SALUD.
TEMA: VIOLENCIA- SUICIDIO- SPA- COMUNICACION

No	NOMBRES DEL BENEFICIADO	APELLIDOS DEL BENEFICIADO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. IDENTIFICACION	No. TELEFONO	EDAD	SEXO		ETNIA				ENFOQUE DIFERENCIAL					GRUPO QUE REPRESENTA	Firma
							M	F	Sin pertenencia etnica	Indigena	Afrocolombiano	Pob. Room	Pob. LGTBI	Pobl en situacion de desplazamient	desmovilizado	Discapacidad	menor trabajador		
1	sandra patricia	Giraldo correa	cc	28995639	3142657726	42		X	No	No	No	No	No	Si	No	No	No	victima	Sandra G.
2	andrea Elisabeth	Rosero andrade	cc	1004697643	3218073078	26		X	No	No	No	No	No	Si	No	No	No	victima	
3	Yuri	Llanos Vega	cc	1108150393	3214751878	38		X	No	No	No	No	No	Si	No	No	No		
4	Jose anacleto	Jimenez moreno	cc	5836030	3219561349	87	X		No	No	No	No	No	Si	No	No	No		
5	Monica soberano	Orjuela	cc	65821550	3233042594	43	X		No	No	No	No	No	No	No	No	No		Monica Soberano O
6	Yessica	Varon Abellaneda	cc	1106894764	3212977949	31		X	No	No	No	No	No	Si	No	No	No		Yesica Varón
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			

RESPONSABLE

NOMBRE: PAOLA MILENA ESPITIA GAINES

FIRMA: PAOLA ESPITIA

Escaneado con CamScanner